



MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-34-L119, ADQUISICION INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA EL DEPTO DE SALUD.

ALGARROBO,

24 OCT 2019

DECRETO N°

VISTOS:

2369



1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2019.
5. D.A. N° 6519 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°406 De Fecha 21.10.2019
8. Acta de Apertura Propuesta Publica N°32/2019
9. Informe y Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-34-L119.

CONSIDERANDO:

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 02916, 0591, 0189, 044 Y 0492 de fecha 27.08, 09.09, 05.08, 25.09.2019, emitidas por Químico Farmacéutico y Otras Jefaturas del Departamento de Salud, señala que requiere Adquirir Insumos y Medicamentos para el Departamento de Salud.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar a los proveedores que ofertaron la Licitación y que cuentan con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.
- Que se solicitaron 12 Medicamentos e Insumos en las bases de Licitación; y se evaluó por línea de producto por lo que se ajusta a lo establecido en el reglamento de Compras Públicas.

DECRETO:

1. Adjudíquese a los siguientes Proveedores en las líneas descritas a continuación la Licitación "Adquisición de Insumos y Medicamentos para el Departamento de Salud".

PROVEEDOR	LINEAS ADJUDICADAS	RUT
SOCOFAR S.A.	1, 7, 8, 9 y 11	91.575.000-1
DROGUERIA DIPROLAB LIMITADA	2	78.027.120-5
SOCIEDAD COM. MEDIKAR LTDA	3	76.167.536-2
SERVICLINIC SPA	4, 5	76.833.183-9
ADN FARMACEUTICA SPA	10	76.786.297-0
SOCIEDAD COMERCIAL SOCOSEP S.A.	12	76.348.947-7
DESIERTA	6	

2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a los Proveedores Adjudicados según siguiente tabla:

PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO NETO
SOCOFAR S.A.	\$547.616
DROGUERIA DIPROLAB LIMITADA	\$35.000
SOCIEDAD COM. MEDIKAR LTDA	\$14.400
SERVICLINIC SPA	\$44.000
ADN FARMACEUTICA SPA	\$85.000
SOCIEDAD COMERCIAL SOCOSEP S.A.	\$402.500
NETO	\$1.128.516
IVA	\$ 214.418
TOTAL	\$1.342.934

3. Impútese el presente gasto a las Cuentas Presupuestarias 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" por \$123.084 y 215.22.04.004 "Productos Farmacéuticos" por \$1.219.850 del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, correspondiente al año 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/U.C./DTO/rpe.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones - Salud
- Unidad de Control.
- Archivo

24 OCT 2019

(2) 2369

(1)

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
F-2453	
FECHA RECEPCIÓN:	22 OCT 2019
FECHA SALIDA:	23 OCT 2019
OBSERVACIÓN Nº:	

